

los moros Miguel Ovendia Mortimer hijo de mi
quiel y de Juana Antonio Cortes Hurtado hijo de Juan
y Antonia, Juan Lopez Valverde hijo de Felipe
y de Rita, Fulgencio Pizar Mortimer hijo de Ful-
gencio y de Ana del Alentamiento y Recemplor 1939
que citados por edictos no comparecieron por si ni
por medio de persona alguna que lo representara
en el casto de la confiscacion y declaracion de sol-
dados ni tampoco alegaron causa justa que se
lo impidiera y el Ayuntamiento en su voto acor-
do que debe declarar y declara por su parte a todos
los efectos legales a los mencionados moros con
debiendales al pago de los gastos que ocasionen
su captura y conduccion

Se dio cuenta por la presidencia de la dimision
que presento de su cargo de guarda de este municipio
de campo y huerto el que lo venia desempeñando
Francisco Gomez Moreno por motivo de salud.

El Ayuntamiento se acordó a la vista esta
dimision acuerda admitirla en vista de que
por lo que se deduce de la misma este cargo es
perjudicial por su salud y a lo vez por ser tan
intensiva por el repetido funcionario

Y no habiendo mas asuntos de que tratar
se levanto la sesion de que yo el secretario certifico

José Antonio Alvarado

Juan Rubio

Gabriel Garcia

